

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1 Provincias, trimestre € 4'00

APUNTES DE MI CARNET

Ha salido de Madrid para Barcelona, nuestro distinguido amigo el capitán general de Cataluña, Sr. Delgado Zuleta.

Ha llegado á Sevilla, procedente de Madrid, el señor marqués de la Viesca de la Sierra.

Se encuentra enfermo, por fortuna no de cuidado, nuestro querido amigo y distinguido compañero en la prensa don José García Orejuela redactor de *El Liberal* de Sevilla.

Le deseamos rápido restablecimiento.

A nuestro querido amigo don Manuel Cerón y Cuervo, enviamos nuestra enhorabuena por su ascenso á Teniente Coronel de Artillería.

Ayer tarde fue conducido al Cementerio Católico el cadáver del niño Luis Carelliz, hijo de nuestro amigo don Francisco.

Al acto concurrieron numerosas personas de la amistad del Sr. Carelliz, á quien reiteramos la expresión de nuestro sentimiento.

Esta noche se pone en escena en el Teatro Principal, *Amor que pasa después del estreno de Los anarquistas*.

LOS DRAMAS DE MONTFAUCON (38)

—¡Dios mio... Dios mío! ¡Qué pálido está!

—Padre, dijo Guido Raymond rompiendo el silencio, estoy pronto á confesarme con vos, y doy gracias al cielo porque me otorga este momento de dicha.

Y al mismo tiempo que se espresaba de esta suerte arrodillóse á las plantas del fraile.

—¡Tn á mis pies, Guido! exclamó este con singular turbación. Levántate, noble corazón, martir sin ejemplo. Si uno de nosotros debe humillar la frente ante el otro, no es Guido el honrado; no sino Lázaro el bandido...

A estas palabras, el supuesto franciscano, arrancó repentinamente la blanca barba que le desfiguraba y echóse hacia atrás la capucha que ocultaba la mitad de su rostro.

—¡Gran Dios! exclamó Guido en el colmo de la sorpresa y la emoción; Lázaro... mi hermano...

—¡No digas que no!... le interrumpió vivamente Lázaro. Todo lo sé por boca de tu buen criado Cramignole. Sé que amas á la esposa de Labrosse. Sé que te ha sorprendido con ella en su misma casa y que por salvarla has jurado morir y lo que es aun peor, perder la honra que también alcanza á nuestro anciano padre, puesto que has permitido que te condenen á muerte como ladrón y asesino.

—¡Sí! murmuró Guido. Sí, como ladrón y asesino. Y nuestro padre estaba allí... oyendo la confesión de mis supuestos crímenes. Y el desgraciado oyó la sentencia infamante pronunciada contra el último de sus hijos... ¡Ah!... esto es

Anoche, agradó mucho, como siempre, á la concurrencia, la citada graciosa comedia de los hermanos Quintero.

En el correo llegaron ayer procedente de Sevilla, la señora doña Carmen Campo de Roig, de la Parra y su hija Carmen.

Se hospedan en el domicilio de la señora viuda de don Agustín de la Viesca.

Dicen de Sevilla:
«El accidente que el distinguido joven don Celestino Navarro, hubo de sufrir en la becerrada del lunes, ha levantado grandes y profundas manifestaciones de simpatías.

Lo noble de la causa por lo que ahora está postrado en el lecho del sufrimiento, su juventud, sus bellas cualidades y el cariño con que toda la sociedad sevillana trataba á los simpáticos señores de Navarro, han sido causa de que el accidente haya conmovido hondamente al pueblo de Sevilla, que está dando verdaderas muestras en el interés con que sigue los trámites de la enfermedad, de sus piadosos y caritativos sentimientos.

Desgraciadamente las impresiones en casa de los señores de Caamaño, son bien pesimistas.

El doctor Sánchez Lozano, acompañado de los facultativos señores Sánchez

Mejías, y Lacerda, visitó al señor Navarro, encontrándole en estado poco satisfactorio, pues se habían acentuado el decaimiento y los dolores.

Además notábanse con mayor intensidad los síntomas alarmantes observados en la pierna lesionada, no obstante los enérgicos medios puestos en práctica para restablecer, en lo posible, la circulación de la sangre.

¡Dios quiera que tras una feliz operación logre curar pronto el apreciable joven!»

—Escriben de Madrid:

«En la iglesia parroquial de la Purísima Concepción se han celebrado los funerales en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Isabel Biedma y Oñate de Gil Becerril.

Presidían el duelo el señor Gil Becerril y sus dos hijos José y Javier; don Valeriano Gómez Serrano, los señores de Foxa, La Guardia y don Pedro Pastor Díaz, conde de Sepúlveda.

Fueron tantas las personas que concurrieron al acto religioso, que muchas de ellas no tuvieron cabida en la iglesia.»

A la distinguida familia de la finada reiteramos la evpresión mas sincera de nuestro profundo pesar.

Ayer mañana, y después de larga en-

termedad, ha entregado su alma al Creador, en San Fernando, el respetable señor don Francisco de Madariaga y Casas, guarda-almacén mayor de primera clase, retirado, padre de nuestro compañero en la prensa, don Fernando de Madariaga y de la Torre, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame por tan irreparable desgracia.

HERNANI.

Expedición de despachos telegráficos.

Los telegramas que se presenten deberán ofrecer un sentido claro y estar escritos legiblemente en caracteres romanos, y en algunos de los idiomas español, francés, italiano, portugués, inglés ó alemán, sin raspaduras, tachones ni enmiendas que no estén salvadas.

Pueden entregarse en la Estación de partida por cualquier persona, ó ser remitidos por correo ú otro medio al jefe de la oficina telegráfica, desde cualquier punto.

En este caso deberán expresar antes de la dirección el nombre de la población en que se escriben y la fecha, é ir acompañados de los sellos correspondientes al número de palabras de que consten.

«Las tarifas más usuales» por cada telegrama, son: para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras quince palabras, 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.

Para Gibraltar 12 céntimos por palabra.—Para los demás países de Europa, Asia, África y América, tarifas especiales.—Para el servicio internacional, todas las tarifas están grabadas por razón del cambio, de un tanto por 100 arialbe, que se fija por trimestres.

horrible. ¿Comprendes, hermano mio, cuanto he debido sufrir durante la instrucción del proceso?... Hubiera dado hasta la última gota de mi sangre por poder decirselo todo. Quizás él me hubiese perdonado!.. ¡Pero no!... ¡no!... He tenido que sufrir forzosamente la terrible prueba á que me sujetaba la fatalidad. He tenido que apurar hasta las heces la copa de la amargura!... Y lo que es aun mas triste, Lázaro, moriré sin haber podido revelarle la verdad... Moriré despreciado de él, aborrecido y quizás maldito!...

—No, hermano, tú no morirás!... se apresuró á contestar Lázaro.

—¿Acaso no me has comprendido?

—Al contrario. Lo comprendo todo. Guido de Fenestrange debe ser ahorcado mañana en Montfaucón!...

—Y entonces!

—La ejecución se llevará á cabo, y tanto Labrosse como los demás creerán realmente que el que se balancea en la horca patibularia será el primogénito de la familia. Pero se equivocarán, continuó Lázaro cada vez con mas entusiasmo, porque en lugar de tu cadáver será el de otro a quien las aves carnívoras edstrozaran con sus picos y sus garras.

—¿Qué quieres decir? preguntó Guido sin comprender del todo el significado de las palabras de su hermano.

—Quiero decir, hermano mio, continuó éste, con risueño acento, que quiero y estoy resuelto a morir en tu lugar.

—¡Lázaro! exclamó vivamente Guido.

—Déjate de niñadas, continuó Lázaro poniéndole las manos sobre los labios, déjame que ocupe tu puesto y consiente de buen grado en ocupar tú el mio.

—¡Jamás, jamás!... exclamó Guido.

¿Cómo he de consentir yo en que te sacrificques por mí?...

—Vamos, razonemos un poco, hermano mio, objetó el bandido. Aquí, para entre nosotros, ¿crees tú que sería para la sociedad una pérdida si yo desapareciese del mundo más pronto que lo que Dios haya dispuesto? En resumen, ¿quien soy yo? Un malvado por donde no tiene que desecharle el diablo; un ladrón como no puede haber otro, un asesino como no se verá jamás. En tanto que tú, pobre hermano mio, eres la honradez y la virtud personificadas. Reflexiona con calma, con sangre fría y sin pasión. Contempla la situación tal cual es y dime francamente si no es mucho más lógico que sea yo quien muera que no tú.

De seguro que si me conocieras como yo mismo, si pudieras ver el interior de mi alma de igual modo que el mecanismo de un reloj te convencerías de que no es para mí tan grande el sacrificio que te propongo.

Hé hecho ya tantos de todos colores y de todas formas, que estoy disgustado de la vida, y además no puedo con el peso de mi conciencia, hasta tal punto que daría mi existencia por dos cuartos. Pero tú eres muy diferente, Guido... Tú, en primer lugar, amas y eres amado, en segundo tienes que vivir para vengarte.

—Calla, por Dios, hermano; calla, por que de continuar así acabarías por hacerte aceptar.

—No por cierto; no me callaré. Quiero convencerte, y sobre todo salvarte.

—¿A costa de tu vida?.. ¡Imposible! Eso no lo aceptaré yo nunca.

—Pero si te repito que esa vida la odio y la aborrezco. He cometido tantos

crímenes, he hecho tantas maldades, he llevado á cabo tales infamias, que aun cuando viviese siglos enteros no podría yo ser ni más criminal ni más culpable. Ni aun puedo tener la dicha de intentar un nuevo crimen desconocido. Desgraciadamente he recorrido toda la escala del vicio, desde el robo hasta el incendio y el asesinato. De todo he usado y abusado, y ya nada me resta que hacer en este mundo. Vamos, pues, enfúndate dentro de este sacco, disimula tu rostro bajo estas barbas venerables, cálate el capuchón hasta los ojos, abrasame por la última vez, y... que Dios te proteja...

Guido Raymond permaneció inmóvil y silencioso.

—¡Aun vacilas!... ¿Behusas todavía la salvación que he venido á ofrecerte?... Pero ya comprendo, continuó con amargura, no quieres aceptar nada de un bandido, de un monstruo como yo.

—Por mi alma, te juro, repuso Guido interrumpiéndole, que si rehuso, es porque he olvidado quien eres y me acuerdo de quien fuiste, es decir, mi querido Lázaro, mi compañero de la infancia, mi hermano.

—Por mi vida, te juro yo á mi vez objetó Lázaro, que si es así no ha de decirse que el mal hermano ha tenido menos corazón que el bueno. No ha de creerse, no!... que te he dejado marchar solo al suplicio. Y puesto que juntos vimos la luz del día, juntos debemos cerrar los ojos en las tinieblas de la eternidad. Y así será por quien soy y por quien fuí. En el mismo día y á la misma hora moriremos.

—Puesto que hablabas de venganzas hace un momento, repuso Guido, ¿por

LA ETERNIDAD

Una verdad inconcusa; la sola que se vé obligada á confesar la incredulidad, es los dias de ese eterno é infinito en medio del cual se encuentra colocado el hombre.

La muerte, ese fantasma aterrador, es la expresion gráfica de la eternidad.

El ser cuando nace, viene de lo infinito y vá á lo infinito; para la existencia, no hay más que la duracion de un relámpago, porque la vida comparada con la suma de los siglos sin fin, no es otra cosa sino un vulgar y rápido parpadeo.

Así cuando se niega la existencia del más allá, precisamente cuando sabemos que en el mundo físico nada tiene fin, nada termina, sino que todo constantemente está sometido á la ley de la evolución y de la transformación, se dice el mayor absurdo.

Nuestro cuerpo, perecedero, en lo que se refiere á lo orgánico, no es ni lo puede ser, un conglomerado de músculos, de huesos y de vísceras; hay algo más: lo que nos hace pensar, amar, discernir, juzgar, no puede ser un resultado de las vibraciones de la materia.

Hay algo más grande; que es inmateria; que no está sometido á las leyes físicas, sino á otras más elevadas y más altas que se llaman leyes morales.

Imaginarsé que esas sensaciones que perduran tras nosotros, que quedan viviendo en las páginas de los libros, en las manifestaciones de los grandes descubrimientos, pueden ser perecederas, que cuando el ser muere, el alma, ó sea el destello divino que nos anima para la vida de las ideas, parece también, no puede aceptarse, porque hasta la vulgar materia es inmortal y eterna.

La eternidad rige para todo: lo inanimado se cambia, perdiéndose el sentimiento; cesando en ella, la entidad del yo: el alma en cambio existe por toda eternidad, llevando su personalidad absoluta, desligada de las trabas de la materia.

Este hecho, es tan racional y tan de sentido común, que basta reflexionar un poco, para proclamar con verdadera convicción el dogma indiscutible de la inmortalidad del alma.

LA ESCUELA NAVAL

Hé aquí el expuesto á que se dió lectura ayer en la Asamblea Provincial, siendo tomado en consideración:

«Excmo señor: Es notorio y consta á V. E. además por su representación de todos los pueblos que constituyen esta provincia, que la Escuela de Aspirantes á Guardias Marinas se hallaba instalada desde su creación en el Colegio Naval, situado en la población de San Carlos, correspondiente á la ciudad de San Fernando.

Así mismo debe constarle que, cuando hace ya mas de treinta años, se resolvió su traslado á la fragata *Asturias*, por razones y circunstancias que no precisa

consignar, el Departamento Marítimo de Cádiz sufrió por ello sensible pérdida al verse privado de tan importante Centro de instrucción con evidente perjuicio para la provincia, y mas directo para la ciudad que tuvo el honor de ser su cuna.

Después de tan grande lapso, parece que el Gobierno de S. M., inspirado, acaso, en los mismos juicios de los que estimaron conveniente la instalación terrestre de dicha Escuela, trata de llevar á cabo su traslado para constituirla en la misma forma que se creara.

Siendo esto así, natural parece, mas que natural, legítimo, y aun mas que legítimo, equitativo y justo, que se restituya á este Departamento Marítimo la referida Escuela Naval de Aspirantes, á la vez que contribuiría á aliviar de su actual abatimiento á la ciudad de San Fernando, que sufre, como V. E. sabe, las consecuencias anexas á la clausura de su histórico Arsenal.

Por ello, los que suscriben tienen el honor de proponer á V. E. se sirva acordar la práctica de cuantas gestiones conduzcan al indicado fin, interesando del Gobierno de S. M. por los medios y en la forma que más acertados crea, la instalación nuevamente de dicho Centro Naval en el suntuoso edificio antes mencionado, que por todos conceptos reúne las condiciones pedagógicas, higiénicas y militares, que á su construcción presidieron, cuyo acuerdo, á la vez que justificará al pueblo Fernandense el interés con que V. E. acoge cuanto en bien redundará del fomento de los pueblos que representa, será el eco de la justicia que clama por una restitucion tan legítima y conveniente á los intereses de la Armada Nacional, como lo sería la reinstalación de aquella Escuela de Aspirantes en el lugar y edificio de su creación.—V. E. no obstante acordará.—Sala de Sesiones á 4 de Mayo de 1905.—*Froilan Alonso, Manuel J. Marenco, Juan A. Gomez Aramburu.*»

EL PERRO DE EDUARDO VII

“JACK”

París 30 de Abril.

Personaje interesante, de actualidad, es en estos momentos, en París, el famoso Jack, el perro del Rey de Inglaterra.

Eduardo VII fué siempre aficionadísimo á los perros.

Sus jaurías de Londres tiene fama universal. Cuando aún no era más que Príncipe de Gales, gastó muchos miles de francos en formarlas, y los cuidados que impone la realeza no le quitan tiempo ni atención para seguir cultivando esa gran afición suya.

La historia nos dice que los Monarcas de todos los tiempos y de todos los pueblos participaron, por regla general, de esos mismos gustos.

En la hermosa colección de lienzos de Velazquez, que guarda como oro en paño el Museo del Prado, hay más de un cuadro en que aparecen personas de es-

tirpe; regia retratadas con sus sendos perros favoritos.

El favorito del Rey de la Gran Bretaña es el ya célebre Jack, un simpático *irish-terrier*, de pelo blanco con pronunciadas manchas de color de fuego.

Bien cuidado, limpio, reluciente, nunca se separa de su amo. En el actual viaje del Monarca inglés por Francia, por el Mediterráneo y por Africa, ha sido su constante, su fiel, su leal compañero.

Al llegar á París el tren que desde Marsella conducía al augusto viajero, cuantos se hallaban en la estación vieron, asomado á la ventanilla de un salon, á Eduardo VII, y asomado á la ventanilla vecina á Jack.

Mientras que el Monarca saludaba, en los andenes, al embajador de Inglaterra y á las autoridades francesas que habían acudido á esperarle, Jack se contoneaba majestuosamente por entre todos aquellos personajes. Llegó el Rey á la salida de la estación, y un lacayo inglés, rubio, alto, rígido, severo, abrió la portezuela del coche que se le destinaba, y el gran Jack dió un brinco y subió el primero al carruaje. Con plena conciencia del puesto que le correspondía, se colocó en uno de los asientos del vidrio, respetando los otros del testero, que ocuparon el Rey y el embajador.

Ayer, cuando Eduardo VII recorría el Bois en automovil, Jack le acompañaba.

¡Si los perros hablasen!... Jack ha sido el único ser mortal que ha asistido á dos conversaciones interesantísimas: á la que sostuvieron en el tren Eduardo VII y Mr. Loubet, hace algunas semanas, y á la que mantuvieron ayer en el Hotel Bristol, cuando el Presidente de la República devolvió su visita oficial al Rey de Inglaterra. Jack lo oyó todo; Jack se enteró de todo... y á estas horas, que yo sepa, no ha aparecido en periódico alguno la más interesante de las *interviews* imaginables: la *interview* con Jack.

Jack, por desdicha, no pertenece á la raza escogida de los perros parleros de Cervantes!

Hay que reconocer, sin embargo, que Jack es un inglés correcto, que es listó y que está bien educado.

A los pocos momentos de haber llegado á París Eduardo VII, y de haberse instalado en su actual residencia, Jack apareció en la Place Vendôme, conducido por el criado que tiene la misión de cuidarlo.

Jack salía á la calle para dar un corto paseo higiénico, para estirar las patas después del obligado reposo del viaje y del tren.

Era el momento álgido en que los parisienses invadían aquellos lugares, vitoreando con clamoroso entusiasmo al Rey de Inglaterra. Enorme grupo de gentes entonaba, con voces sonoras, el severo *God save the king*, y agitando los sombreros lanzaba al viento, con vigor extraordinario, los tres *hurra!* reglamentarios.

Jack escuchó todo aquello sin ladrar, sin alterarse, tranquilamente... mejor aún satisfecho y agradecido.

JUAN DE BACON.

AMOR A LA CIENCIA

SESENTA HEROINAS

Aunque el Gobierno ruso lo oculta cuidadosamente, para evitar las graves complicaciones que le ocasionaría la previsión de las demás naciones, es evidente y se confirma por diferentes conductos de autenticidad indudable, que el cólera hace enormes estragos en Rusia y aumenta en extensión é intensidad, pese á los inauditos esfuerzos que se realizan para contener su desarrollo.

Lo prueba, además, una noticia recibida de Moscu, que juzgamos conveniente reproducir, porque ha de causar general sensación.

Treinta señoritas, doctoras en medicina, con objeto de facilitar á los médicos el descubrimiento de nuevos modos de combatir la aterradora epidemia, se han inoculado el bacilo del cólera, haciéndose encerrar inmediatamente en la fortaleza de Alejandro.

Allí viven estas admirables heroínas, que tan valerosamente han inmolado sus vidas en aras de la ciencia, completamente aisladas unas de otras, en celdas separadas y sin comunicación con el exterior.

Se sirven por sí mismas, y consagran todo el día á estudiar el progreso de la enfermedad, anotando sus observaciones en cuadernos, que luego serán documentos de valía inestimable para los médicos.

A medida que el cólera va desarrollando en ellas su accion de muerte, según van sintiendo con sublime estoicidad que su último instante se aproxima, redoblan su energía, se aplican los medicamentos que creen más eficaces, y en seguida anotan en sus cuadernos minuciosamente el más ligero alivio ó la agravación de su mal.

Por si esto fuese poco, otras 30 señoritas están dispuestas á continuar la experiencia en igual forma, si, como es de temer, sus antecesoras sucumben.

No hay palabras con que expresar la admiración que esta abnegación sin ejemplo ni precedente produce en el mundo científico y entre todos los habitantes de Moscu.

POR TELÉGRAFO

Resolución de un conflicto

Madrid 4, 13-15

Hablante de la resolución de la huelga de panaderos, el señor Besada ha felicitado la conducta de las autoridades, que han logrado dominar este conflicto.

Ha añadido que no se cesará en esta campaña, y que seguirán con verdadero rigor todas las medidas necesarias para que la calidad, el peso y el precio del pan respondan al derecho indiscutible de los consumidores.

Además se obligará á las tahonas á una verdadera higienización.

El Ayuntamiento, por su parte, activará ahora la creación de las tahonas re-

guladoras, con arreglo al Real decreto relativo al pan.

Fiesta

Despacho del Extremo Oriente participan que el ejército de Kuroki ha celebrado el aniversario de la batalla del Yalu.

Los japoneses han hecho una miniatura de la batalla y la estatua ecuestre de Kuroki.

Mitins

Madrid 4, 20'45.

Según los telegramas oficiales, con motivo de la fiesta del 1.º de Mayo, se han celebrado 600 mitins sin incidentes. Besada está satisfecho.

Siniestro

En la calle de Lepanto de Barcelona, un formidable incendio iniciado en un taller de cerrajería, ha destruido el edificio.

Asalto

Telegrafían de Sevilla que los obreros de Cazalla asaltaron ayer las panaderías de esta última población.

Acompañantes del Rey

Madrid 4, 23'15.

El ministro de la Gobernación, señor González Besada, afirma que acompañarán al Rey en el próximo viaje de éste al extranjero, el jefe del Gobierno, señor Villaverde, y el ministro de Estado, señor Villaurrutia.

No será otro día

El ministro de Estado, señor Villaurrutia, afirma que no se alterará la fecha fijada para la apertura de las Cortes, por consecuencia del viaje del Rey al extranjero.

CARTERA DE NOTICIAS

Funcionario

Marcha á Madrid en uso de licencia que se le ha conducido, nuestro querido amigo el ilustrado oficial de esta Administración de Correos, don Joaquín Navarro, con su señora y preciosa hija.

Abogado

Ha regresado á esta capital, el letrado don Manuel Rodríguez Piñero.

Fototipias

Con motivo del centenario del Quijote la Compañía de cerillas y fósforos, ha hecho una tirada especial de fototipias, resultando de mucho gusto y originalidad.

Las cajillas con la nueva serie se pondrán á la venta en las Expendedurías de esta capital el próximo domingo 7 del corriente.

Premio

En la Exposición de Ganados de Jerez ha obtenido el primer premio un lote de seis yeguas cruzadas, presentadas por el ganadero don José M.º Lazaga.

El año anterior, en la misma Exposición, los potros hermanos de esas yeguas, obtuvieron también premio, lo que viene á comprobar el esmero del dueño en mejorar esa raza que ya determina un tipo especial muy buscado por los compradores.

Felicitemos al Sr. Lazaga, nuestro querido amigo, por el éxito obtenido y desearemos obtenga en lo sucesivo nuevas distinciones.

En la tierra de Don Quijote

Este es el título del magnífico número que *Bianco y Negro* dedica al Centenario del Quijote. Bajo una magnífica cubierta en color, reproducción de la car-

tela que adorna la portada de la primera edición del *Quijote*, aparecen en las veinticuatro páginas del texto, adornadas con cuarenta magníficas fotografías tomadas por los redactores de nuestro colega señores Asenjo y Muro en el reciente viaje que han hecho á todos los lugares de la Mancha que recorrió Don Quijote. El texto es de Navarro y Ledesma.

Tan curioso é interesante número solo cuesta el precio ordinario de 30 céntimos.

La telegrafía sin hilos

Los franceses continúan esforzándose en aumentar las aplicaciones de la telegrafía sin hilos y en aprovechar sus ventajas para usos militares.

Se ha establecido una estación central en la torre Eiffel, y se ha puesto en comunicación con varias poblaciones que se hallan algo distantes de la capital.

Fallecimiento

En Veron acaba de morir un pariente del Papa, casi desconocido, y al que Su Santidad no trataba.

Este pariente sellamaba Antonio Samson, de profesion tipógrafo, y militaba en las filas del partido socialista.

Jubilación

Se ha concedido jubilación por edad á la maestra de Tarifa, doña Dolores Capulino Sánchez.

Maestro

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de una de las Escuelas públicas de Olvera, don Fernando Valledo Curién.

Alcalde

Estuvo ayer en Cádiz el Alcalde de Rota, nuestro querido amigo, don José María González y Arjona.

Reclamado

En Jerez ha detenido la benemérita á Manuel Monje Marquez, que estaba reclamado por esta Audiencia, para extinguir condena.

Guarda

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, ha nombrado guarda especial para la custodia de mercancías, en los trenes y estación de Cádiz, á Juan Ortega Sánchez.

Comparecencia

El Juzgado de instrucción de esta capital, interesa la comparecencia en el mismo, para prestar declaración, de don Ezequiel Mora.

Captura

El Gobierno militar de San Roque interesa la captura del quinto por el cupo de Cádiz Luis Aguado Rieo, por falta de concentración al batallón de Cazadores de Tarifa núm. 5.

Para submarinos

Hasta ahora es Francia la nación que marcha á la cabeza en cuanto á submarinos se refiere.

Pero los americanos no quieren quedarse á la zaga.

Según noticias del departamento de Marina de los Estados Unidos, es muy probable que el Congreso autorice al ministro Mr. Morton para aplicar un crédito de 500.000 duros oro á verificar experiencias con diferentes tipos de barcos submarinos y á la compra de los que elija el mencionado ministro.

Arte y patriotismo

Una cantatriz de la Opera Imperial rusa, la señora Eigner, que ha cantado este invierno en Irkoutsk, ha aprendido á la vez el oficio de enfermera.

Ahora se considera ya apta para ir á campaña, y se ha afiliado como dama de caridad para los hospitales del ejército en Manchuria.

La valerosa y patriótica actriz merece un aplauso.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 6.—San Juan Ante-Portan-Latinam.
Día 7.—La Divina Pastora, Madre del Buen Pastor y San Estanislao, ob. y mr

JUBILEO

Día 6.—En la iglesia de Capuchinos.
Día 7.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las seis y se oculta á las siete y veinte.

Día 6.—Turno de Adoración.—Hermanas del Rosario Perpetuo.

OFICIO DIVINO

Día 6.—Se reza de San Juan Ante-Portan-Latinam; rito doble mayor, color blanco.
Día 7.—Dominica II después de Pascua Se reza de la Santísima Virgen Madre del Divino Pastor; rito doble mayor, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 3 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y macdonas 34 hombres, 96'00 pesetas.—Camino de la Ronda 02 hombres 04'75 pesetas.—Jar-dines, 042 hombres 91'25 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 01 hombres 2'50 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Matenención de 262 asilados y sirvientes 00'00 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacanas 19 con 3314'000 kilos.—Lanares 05 con 78'500 kilos.—De cerda 5 con 425 kilos—03 jornales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto, 44.
Existencia de presos en la Cárcel, 250.
En la Prevención 11.
Cadáveres sepultados, 10.

Noticias de mercados y precios de cereales en Sevilla sin derechos de consumo, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Reis.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramucos . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	28 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escafia . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Maiz . . .	fang.	42 á 44	idem
Mijo . . .	id.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	50 á 60	idem
Idem blancos . . .	id.	40 á 50	idem
Idem cerrado . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mezcilla . . .	id.	58 á 55	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 54	idem
Idem tremés . . .	id.	51 á 53	idem
Yeros . . .	id.	46 á 50	idem
Zaina . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	arrb.	12 á 22	idem

Matadero.—Día 3: precios para el entrador. Toros, bueyes y vacas, de 1'60 á 1'30; novillo. utrerros, erales y añojos, de 1'30 á 1'40; terneras de 1'50 á 2'00; carneros de 1'25 á 1'35; machos, 00; ovejas y cabras, de 1'20 á 1'25. Precios al público: Reses mayores de 1'40 á 1'30; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'40 á 1'60.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 5'26.—Pónese á las 7'17.
Sale la luna á las 6'53 m. Pónese á las 8'58 n

MAREAS DEL DIA 6

Primera pleamar 3'38 de la mad.
Primera bajamar 9'48 de la mañana.
Segunda pleamar 3'48 de la tarde.
Segunda bajamar 10'00 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 6

6'00 de la mañana. | 11'00 de la mañana.
12'15 de la tarde. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la idem. | 4'30 de la idem.

Día 7

6'45 de la mañana. | 11'30 de la mañana.
12'45 de la tarde. | 2'00 de la tarde.
3'15 de la idem. | 4'30 de la idem.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar.—Despacho de 8 á 12 y de 14 á 18.

Gobierno civil de la provincia.—De 11 y 30 á 17 y 30.

Diputación.—De 12 á 16.

Audiencia.—De 11 á 16.

Ayuntamiento.—De 11 á 17.

Obispado.—Secretaría de 12 á 14.

Juzgado de Instrucción, de 8 á 11 y de 13 á 16.

Juzgados.—Distrito de Santa Cruz.—De 11 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 12 á 15 y de 20 á 21.

Distrito de S. Antonio.—De 9 á 11, de 13 á 17 y de 20 á 22. Los días feriados de 9 á 10 y de 12 á 14.

Administración de Hacienda.—De 11 á 17

Delegación de Hacienda.—De 11 á 17,

Aduana.—En la administración de 11 á 16 en el muelle de sol á sol, y en los ferrocarrile de 9 á 16.

Registro de la Propiedad: oficinas, San Miguel. 16.—De 9 á 15

Banco de España.—Operaciones de caja, de 11 á 15.—Asuntos de la Dirección de 11 á 15.—Intervención, para giros de 11 á 14 y 30 y para Cupones de 11 á 14.

Consumos.—Administración municipal, calle de Isaac Peral, de 9 á 16.

Compañía arrendataria de tabacos.—Representación, calle Isaac Peral 12: de 12 á 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 á 13.

Instituto Provincial.—Asuntos de Secretaría de 11 á 15.

Ingenieros de Montes.—Oficinas, calle Murguía 44; de 12 á 16

Parroquias de la capital.—San Antonio, de 11 á 13.—Santa Cruz, de 11 á 13.—Castrense, de 11 á 13.—San Lorenzo de 11 á 13.—Rosario, de 11 á 13.—San José, de 11 á 13.

Sanidad Marítima del puerto.—De Sol á Sol.

Capitanía de Puerto.—De sol á sol.

Ingenieros de Obras públicas, Sagasta 29, de once á cuatro.

Comisaría de Marina, situada en el Muelle de Puerta Sevilla, de diez á cuatro.

Cuerpo de vigilancia, de once á tres de la tarde y de nueve á once de la noche.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, de diez y media á tres y media y los sábados por la noche de siete á nueve.

Arriendo de Contribuciones y del Contingente provincial, de ocho á once y de doce á seis y media.

Recaudación de Contribuciones, Antonio López, núm. siete, de diez á cuatro

Junta de las Obras del puerto.—Dirección facultativa, de nueve á once y de doce á cuatro.—Dirección administrativa, de once á cinco. Pagaduría, de doce á tres.

Para Chiclana salen carruages

diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren á San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para enlazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

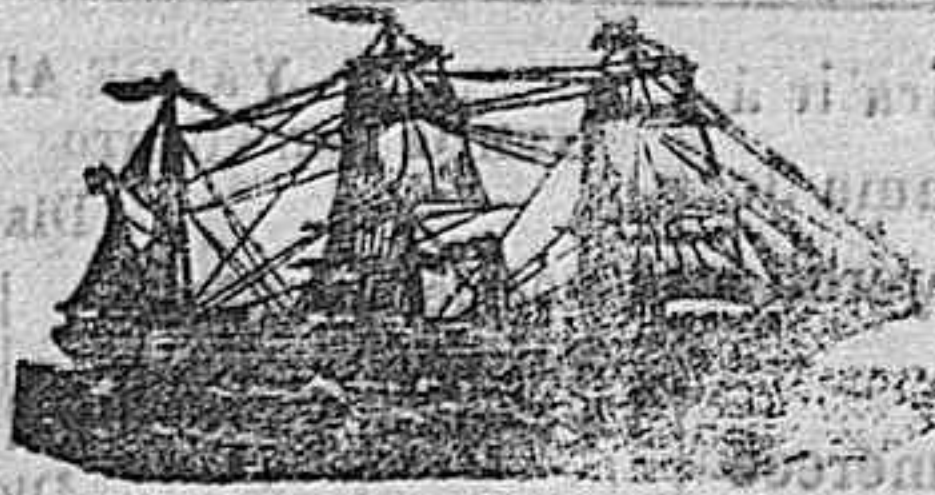
Viajes á Chiclana, Conil y Vejer por los carruages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30 para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía cómica-dramática.—Función para el viernes. Amor que pasa.—Los anarquistas.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1.



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:
Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
Una expedición mensual á Centro América.
Una expedición mensual al Río de la Plata.
Trece expediciones anuales á Filipinas.
Una expedición mensual á Canarias.
Seis expediciones anuales á Fernando Póo.
166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Argel y Gibraltar.
Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Aviso importante.—La Compañía proviene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Transatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún, los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los éxitos de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público; á este objeto cuentan con activos conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se les remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUETIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco es punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

Las TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulín que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarga.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia, *Bendicte-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayorals Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal, Habitaciones para familias. Salón de recibo, timbres eléctricos y demas comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO.—Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas.—Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato á la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y bueros departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales á precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefez-vous despisteurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Interpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas. Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Laviza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dneñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CAOCERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, número 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas Garcia.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogen, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903—Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas a las tres calles mas concurridas.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González —Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio—Calle San Marcelo y del Cid.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, halleran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑTURRIA —Carreras, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc, ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc, y Gran Restaurant a la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comidas, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5 Hospedaje completo desde 3.50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni corredores en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MALAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Unico Hotel en Madrid que tiene entrada de carruajes hasta el vestibulo Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.

Este Hotel esta situado en el centro de la capital, y mas próximo a la Presidencia, Banco de España, Bolsa y Cibeles, centro de los paseos.

En vista de la numerosa clientela que nos honra, hemos aumentado un número considerable de habitaciones confortables.